 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202500692

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO


Contratista:	ROBIN DAVID MAURY JIMENEZ		
Identificación:	72.133.621		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500495	Fecha de C.D.P.	2025/02/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501093	Fecha del R.P.	2025/02/26
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$53.600.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 53.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/02/26	2025/10/25		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$53.600.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$53.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 20.100.000
Valor por ejecutar		\$ 33.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 6.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE ABRIL DE 2025 AL 25 DE MAYO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<p>Realizar con el equipo técnico de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento del Atlántico, las acciones encaminadas a la elaboración, estructuración y formulación técnica de los proyectos de energía y redes eléctricas de los municipios del Departamento del Atlántico y las Secretarías Departamental que lo soliciten en el marco de la metodología MGA.</p>	<p>Elabore y presente un informe detallado a la Secretaria de Planeación sobre la inversión que la Gobernación está ejecutando en proyectos en los municipios del departamento.</p> <p>El informe se basó en el seguimiento de los proyectos realizados por el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Sistemas, Información y Proyectos, y en la información proporcionada por la Secretaría General. Una vez reunida la información, se clasificaron los proyectos según su estado actual: ejecución, proceso de contratación o fase de estructuración.</p> <p>Anexo 1</p> <p>Actualice información de los proyectos, que se encuentran en ejecución en las siguientes secretarías de la Gobernación del Atlántico.</p> <p>-Construcción sistema de acueducto</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31


	<p>regional del norte del Distrito de Barranquilla y Municipio de Puerto Colombia Capital Social. Proyecto: Construcción y dotación centro de vida, Municipio de Luruaco. Secretaria de Agua Potable. Proyecto: -Construcción sistema regional acueducto rural etapa 1 - Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico.. -Construcción y rehabilitación de sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en corregimientos del Departamento del Atlántico. Bohórquez y Aguada de Pablo. -Construcción sistema de acueducto Corregimiento de Arroyo de Piedra. -Construcción alcantarillado cuenca 3, Municipio de Usiacurí. -Construcción alcantarillado Bohórquez. -Construcción de la segunda fase del sistema de acueducto del corregimiento de Campeche, Municipio de Baranoa, Departamento del Atlántico.</p> <p>Secretaria de Infraestructura. Proyecto: -Iluminación Estadio Pedro Cantillo, Municipio de Baranoa Secretaria de Educación. -Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el Municipio de Puerto Colombia, Tramo 1 - Unidad Funcional 2 en el Departamento del Atlántico. -Construcción Plaza Parque Aguada de Pablo -Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el Municipio de Puerto Colombia, Tramo 1 - Unidad Funcional 2 en el Departamento del Atlántico. -Brinde apoyo logístico el día de la</p>
--	--

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	audiencia pública de la rendición de Cuentas del 2024 Asisti a reunio coordinacion apoyo logistico rendicion de centas 2024 Anexo 1
Llevar control, inventario, estadísticas y reportes de la información del sector eléctrico y temas relacionados, respecto de los municipios y el departamento del Atlántico.	-Actualización de la base de datos de los proyectos asignados en seguimiento en la plataforma Notion. -Actualice información relacionada con el estado y avance de los proyectos eléctricos en los Municipios de Palmar de Varela y Luruaco, informacion suministrada por el supervisiór (Supervisor. Rafael Jiménez de Sec. de Infraestructura)
Generar los informes sobre las acciones y actividades realizadas, acompañadas de los documentos, actas y demás soportes correspondientes, así como los informes de avance y final del contrato y demás documentos escritos o archivos virtuales y fotográficos que operen como prueba y ejecución del contrato.	Participé en las mesas de trabajo de seguimiento a proyectos realizadas con las siguientes secretarias: -Apoyo en la Elaboración de presentación realizada para la secretaria de planeación departamental del informe de seguimiento de los proyectos que están en ejecución en el departamento, por regiones y por sector. Anexo 2
Asistir a las reuniones presenciales o virtuales de trabajo correspondientes a temas relacionados con la viabilización de los proyectos presentados y radicados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Atlántico.	Asisti a reuniones de trabajo con coordinado de equipo de seguimiento donde se presento el estado de la matrix de proyectos en ejecucion por parte de la Gobernacion del Atlantico Anexo 3 Asistí al evento de rendición de cuenta, como apoyo a el equipo de logística del evento.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9483156740	2025/03/17	1,425,000
2	9485411259	2025/04/29	1,425,000
3	9487427795	2025/06/13	1.425.000
TOTAL			4.275.000

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de junio de 2025.



EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO
SUPERVISOR
C.C: 72.276.764 de Barranquilla.



ROBIN DAVID MAURY JIMENEZ
CONTRATISTA
C.C: 72.133.621 de Barranquilla.



Edy Ricardo Mendoza Cardozo <edymendoza1982@gmail.com>

Autorización para uso de firma digital de las supervisiones a contratistas

2 mensajes

Edy Ricardo Mendoza Cardozo <edymendoza1982@gmail.com>
Para: egomez@atlantico.gov.co

13 de marzo de 2025, 10:22

Dr. Edgardo Gómez
Subsecretario de Contabilidad
Cordial saludo

Le agradezco autorizar mi firma de manera digital para las supervisiones que tengo a mi cargo, así nos aseguramos que no se devuelvan las cuentas.

Atte:
EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO
Subsecretario de sistemas de información y proyectos
secretaria de planeación Gobernación del atlántico

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Para: Edy Ricardo Mendoza Cardozo <edymendoza1982@gmail.com>

13 de marzo de 2025, 11:38

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Edy Ricardo Mendoza Cardozo <edymendoza1982@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 10:22
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización para uso de firma digital de las supervisiones a contratistas

[El texto citado está oculto]



**Gobernación
del Atlántico**

CL 40 45 - 46 Barranquilla, Colombia

**NIT: 890102006-1 - Código DANE: 08-000 - Código Postal
080003**

[Condiciones de uso de la información](#)



Aviso Legal. La Gobernación del Atlántico le advierte que: Este mensaje y los ficheros adjuntos al mismo son confidenciales, especialmente en lo que se refiere a los datos de carácter personal contenidos en él, y que están dirigidos en forma exclusiva al destinatario en referencia. Si usted no lo es y ha recibido por error o tiene conocimiento del presente mensaje de correo electrónico por cualquier motivo, le rogamos comunicarlo por este mismo medio y proceda a destruirlo o eliminarlo, y que en cualquier caso se abstenga de utilizar, reproducir, modificar, almacenar o difundir y/o comunicar a terceros el presente mensaje y sus archivos adjuntos, evitando así la posibilidad de incurrir en responsabilidades de tipo legal. Las opiniones, observaciones y puntos de vista contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos al mismo, pertenecen y son responsabilidad exclusiva de su remitente y no representan la opinión, observaciones o puntos de vista de la Institución salvo que se manifieste expresamente y el remitente esté autorizado para ello. Gobernación del Atlántico no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, modificación, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.